



LICENCIA PARA CONSTRUCCION

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 321.88
LICENCIA NÚM. _____

1371 13/03/2017

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 365 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN Calle Colon, Ixtlahuacan
NÚM. 45 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

Construccion de Cuarto para almacen en
Casa habitacion

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADemás DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
Copia de escrituras, pago predial y Agua
Copia de identificación

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 13 DE 03 DE 2017
REG. NÚM. _____

NOMBRE DEL PERITO Severo Zaragoza Ruiz NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA _____ FIRMA

DOMICILIO Ixtlahuacan de los Membrillos Cu 45 DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A Severo Zaragoza Ruiz
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 13 DE 03 DE 2017

PARTIDA DE PAGO

A. 38 (Licencia)
A. 26 (Negocio)
A. 92 (orden del.)

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUÍDA

16 M²
SÓTANO _____ M²
P. BAJA _____ M²
TAPANCO _____ M²
1o. PISO _____ M²
2o. PISO _____ M²
3o. PISO _____ M²
4o. PISO _____ M²
5o. PISO _____ M²
6o. PISO _____ M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

_____ M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

_____ M²

\$ _____

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$ _____

*Recibi Original
13/03/2017*
*CONTROL DE LA
EDIFICACION*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS